

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

24902 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete por la que se somete a información pública la solicitud de instalación de un depósito comercial de explosivos en el término municipal de Bonete (Albacete).*

A los efectos de lo previsto en los artículos 32.2, 154 y 158 del Real Decreto 230/1998 de 16 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos y de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete al trámite de información pública el proyecto sobre la instalación de un Depósito Comercial de Explosivos cuyas características generales son:

a) Peticionario: Orica Explosivos Industriales, S.A. Domicilio: Ctra. Villafer, s/n. 24220 Valderas (León).

b) Emplazamiento: Término municipal de Bonete, provincia de Albacete, parcela 140, polígono 1.

c) Características principales de la instalación: El depósito consta de los siguientes polvorines: polvorín con capacidad de almacenamiento de explosivos máximo de 49,50 Tm, polvorín (Pistonera) con capacidad de almacenamiento de detonadores máximo de 500.000 unidades.

d) Edificios de Servicios: Caseta de grupos hidráulicos y equipos contra-incendios, caseta de alarma, caseta de generadores de energía eléctrica y cuadros eléctricos, caseta de depósito de gasóleo, depósito de agua con capacidad mínima de 45 m3.

e) Otras instalaciones: extintores, alumbrado exterior e interior, hidrantes, edificio de control de vigilancia, cerramiento del recinto donde se ubica el Depósito Comercial, sistemas electrónicos de detección perimetral e interior y alarma.

f) Presupuesto: Trescientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y tres euros con cuarenta y seis céntimos (316.463,46 €).

g) Finalidad: Ampliar la red de distribución de explosivos para atender la demanda en la zona de Levante.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados por el proyecto, que podrá ser examinado en la Dependencia Funcional del Área de Industria y Energía de Albacete, Avda. de España, 7, y en su caso formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Albacete, 30 de junio de 2011.- Jefe del Área de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch.

ID: A110059186-1

cve: BOE-B-2011-24902